

por remate al año de veinte y seis en las
condiciones que en el mismo se contienen
entendido por esta Ciudad Acuerda que
en su interese

Por Juan de
Arte
Nos los Suplicantes ^{Don} Juan Cuenca
esta Ciudad que con veniente al remate del
Hato de Arce que se acaba de hacer pre-
sente por Don Juan para la fin que por
el esta obligado a dar, se ha presentado el
titulo de pertenencia de Don Juan Cuenca
propia situada en la Calle de San Juan
esta Poblacion con certificacion de su appri-
acion de la que aparece ser su total valor en
ambas treinta y cinco mil ochocientos qua-
renta y ocho ^{reales}. Entendido por esta Ciudad
Acuerda por todo a Don Juan Cuenca Com-
dante de Arce para su Reconocimiento e inter-
esen

Para el Obispo a ver en que Ayuntamiento el Expediente
4 Expedientes se formado para el Hato de Arce y memoria de las
quatro Especies, de Fructo, Carne, Uvas, y Vi-
nagre en los Barrios Extramuros de San
Juan y Concepcion diligencias, Costuras

